



27 de mayo del 2024
MH-DM-OF-0709-2024

Señor
Orlando Aguirre Gómez
Presidente
Corte Suprema de Justicia

Asunto: Respuesta al oficio 201-P-2025.

Estimado señor,

Reciba un saludo cordial. En atención a su oficio 201-P-2025, de fecha 20 de mayo de 2024, me permito confirmar por este medio la anuencia en la asignación de un monto de ₡12.000 millones adicionales al límite que les fue comunicado mediante oficio MH-DM-OF-0396-2024 del 04 de abril de 2024, fijándose el nuevo límite en un monto de ₡518.075.600.000.

Asimismo, de conformidad con un acuerdo preliminar y la información actualizada que le fue suministrada a funcionarios de la Dirección General de Presupuesto Nacional, se conceden fuera del límite ₡3.069,9 millones para la Construcción Edificio de Medicina Legal (Clínica y Morgue Judicial) y obras complementarias en Buenos Aires de Puntarenas, para el que se asigna un total de ₡3,395,9 millones, considerando los ₡325,9 millones que se incluyeron en el límite inicial comunicado en el oficio antes citado.

Se remite copia del presente oficio al señor José Luis Araya Alpizar, Director General de Presupuesto Nacional, para que proceda a realizar la habilitación correspondiente en el Sistema de Formulación de Presupuesto.

Cordialmente,

Luis Antonio Molina Chacón
Ministro de Hacienda a.i.

C/ José Luis Araya Alpizar, Director General de Presupuesto Nacional,